ACTA DE RECIBIDO TOTAL E INFORME DE SUPERVISION No. 001 DEL 23 DE JULIO DE 2026

PERIODO DEL PRESENTA ACTA E INFORME	DEL 15 DE JULIO DE 2026 AL 21 DE JULIO DE 2026
ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN	100%

SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	VLADIMIR LEON MIRANDA GRONDONA
	CARGO	RECTOR
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION	07 DE JULIO DE 2026

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO DEL CONTRATO	004-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL
OBJETO	SERVICIO DE HOSTING SOPORTE REMOTO, ACTUALIZACIONES Y HOSTING DEL SOFTWARE FINANCIERO SAR WEB Y ACCESO A LA PLATAFORMA DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO QUE TENGA INTERNET DURANTE LA VIGENCIA 2026 PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MOGAMBO DE MONTERÍA CÓRDOBA
CONTRATISTA	IDE SISTEMAS S.A.S
NIT No.	811025615-1
REPRESENTANTE LEGAL	ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO
C.C. No.	43.644.942 DE GRANADA
DIRECCIÓN	CARRERA 79 49 B 15 (MEDELLIN - ANTIOQUIA - COLOMBIA)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) DIAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15 DE JULIO DE 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO	15 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE JULIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.640.000)
FORMA DE PAGO	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un único pago al finalizar el servicio de hosting del software contable, para este pago el contratista debe presentar la factura electrónica, informe de actividades de los servicios y la planilla de los aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales). 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando el pago una vez haya verificado los servicios realizados por el contratista. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles

	siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	N.A.
NUEVO TIEMPO DE TERMINACION	N.A.
VALOR DE ANTICIPO	N.A.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NUMERO CDP	RUBRO	FECHA	VALOR
008	2.3.2.02.02.008 - ADQUISICIÓN DE OTROS SERVICIOS	07 DE JULIO DE 2026	$ 2640000

REGISTRO PRESUPUESTAL:

NUMERO RP	RUBRO	FECHA	VALOR
008	2.3.2.02.02.008 - ADQUISICIÓN DE OTROS SERVICIOS	15 DE JULIO DE 2026	$ 2640000

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	VALOR	OBSERVACION
1	SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO) SAR: ACCESO A LA PLATAFORMA SAR DESDE CUALQUIER DISPOSITIVO QUE TENGA INTERNET SOPORTE REMOTO, ACTUALIZACIONES Y HOSTING DURANTE LA VIGENCIA 2026.	1	2.640.000	La contratista cumple
			VALOR TOTAL	-

FACTURA ELECTRÓNICA		RESUMEN FINANCIERO	
No.	FE 1300	**PAGOS ANTERIORES**	**$ 0**
FECHA	21 DE JULIO DE 2026	**PAGO TOTAL**	**$ 2.640.000**
VALOR	2.640.000	**SALDO CONTRATO**	**$ 0**

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
El SUPERVISOR verifico el cumplimiento por parte de LA CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la Ley 789 de 2002, articulo 50.	SI	NO
	X	

Con base en lo hasta aquí expuesto y al informe de actividades presentado por LA CONTRATISTA, como SUPERVISOR de este contrato certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato y por tal motivo puedo certificar que LA CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas durante el periodo ejecutado

Por lo anterior autorizo el trámite para pago total por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.640.000)**

Cordialmente;

VLADIMIR LEON MIRANDA GRONDONA
C.C. No. 78.753.125 DE MONTERÍA
SUPERVISOR.